

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

REGLAMENTO (CEE) N° 2262/84 DEL CONSEJO
de 17 de julio de 1984
por el que se prevén medidas especiales en el sector del aceite de oliva
(DO L 208 de 3.8.1984, p. 11)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) n° 865/2004 del Consejo de 29 de abril de 2004	L 161	97	30.4.2004

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1984R2262:20011127:ES:PDF>